

Guayaquil, 11 de Diciembre del 2017

**Señor
FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía CITAMED S.A., celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió ELEGIR a usted **GERENTE GENERAL** de esta Sociedad, por el período de **CINCO AÑOS**. En el ejercicio de sus funciones, tendrá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía,

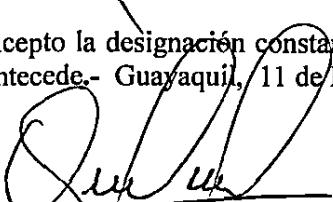
Usted reemplazará en sus funciones a la señora **Luz Stella Hernández Buitrago**, cuya renuncia fue aceptada, el nombramiento fue inscrito en Junio 09 del 2014

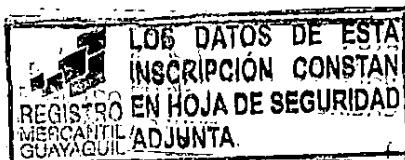
La Compañía CITAMED S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 04 de abril de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de abril de 2011.

Atentamente,


ABG. QUITACLE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación constante en el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede.- Guayaquil, 11 de Diciembre del 2017.


ING. FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO
C.C. # 170635520-1
C.V.# 421-213
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 54.346
FECHA DE REPERTORIO: 12/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha doce de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CITAMED S.A.**, a favor de **FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO**, de fojas 54.377 a 54.380, Registro de Nombramientos número 15.093.

ORDEN: 54346



Guayaquil, 14 de diciembre de 2017


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0240933

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

02 ENE 2018

RECIBIDO
10:30 2018